

**Una propuesta de trabajo, con medidas a corto y largo plazo**

# La rentabilidad del cultivo de la patata en Castilla y León

La Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL) ha elaborado un documento que, bajo el título "Por la rentabilidad del cultivo de la patata", pretende por un lado realizar un análisis detallado de la complicada situación que en estos momentos vive el sector y, por otro, aportar medidas a corto, medio y largo plazo que permitan la continuidad de las explotaciones que se dedican a esta actividad. Según los datos ofrecidos por esta organización, las pérdidas por hectárea que están soportando los 5.300 cultivadores que todavía se dedican al cultivo de la patata superan los 3.600 euros por tonelada, como consecuencia principalmente del hundimiento de los precios en origen.



Servicios técnicos de la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL).

La experiencia adquirida, con el paso de los años, en el sector de la patata, debe ser motivo suficiente para intentar realizar un análisis objetivo de los distintos efectos provocados por los vaivenes que, de forma cíclica, produce la situación de crisis sectorial, análisis cuyo resultado debe ser la obtención de un correcto diagnóstico, para concluir con la elaboración de una serie de propuestas estructurales, sin descartar las coyunturales.

La inestabilidad en este sector ha tenido como detonante la pérdida de producción regional, lo que se comprueba con las secuencias históricas de producciones obtenidas y superficies sembradas de patatas en Castilla y León (**cuadros I y II**), sin embargo, la reducción en producción y superficie, se ha visto compensada en parte, por el importante incremento que ha experimentado el rendi-



miento, debido al alto grado de profesionalidad de los cultivadores de patata, no obstante, a pesar de ello, este sector productivo aún tiene una gran importancia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León: más de 5.000 agricultores siguen sembrando patatas.

Esto ha estado motivado, principalmente, por una falta de rentabilidad del cultivo de la patata, debido a que no en pocos años, el precio en origen percibido por el cultivador de patata ha sido muy inferior al coste productivo (**cuadro III**), y por una reducción del consumo por habitante del referido tubérculo.

Según los cálculos realizados por la Unión de Campesinos de Castilla y León, el coste de producción puede rondar este año los 0,13 €/kg, debido entre otras razones al aumento del precio experimentado en los factores de producción más importantes (gasóleo, fertilizantes, electricidad, semillas, etc.), sin embargo, tomando como referencia este año, el precio en origen se encuentra en una horquilla entre 0,04 y 0,07 €/kg.

Con objeto de recuperar el espacio productivo perdido, la totalidad de las partes im-



plicadas deben trabajar para garantizar la rentabilidad del cultivo y el incremento del consumo. El precio en origen referido no guarda relación alguna con el de destino que es abonado por los consumidores en los distintos centros comerciales, como prueba baste indicar algunos precios en destino que figuran en los lineales de Mercadona, Carrefour y el Corte Inglés, que se van desde 0,37 €/kg hasta 1,35 €/kg.

Tomando como referencia la gran diferencia existente entre precios en origen y precios en destino, cada vez resulta más necesario que, con carácter de urgencia, se proceda a establecer la metodología oportuna, que posibilite la transparencia en la formación del precio de la patata en las distintas fases del proceso: producción, operadores en origen, operadores en destino, distribución y consumidores, es decir, se realice un verdadero estudio sobre la cadena de valor y la formación del precio de la patata, con el objetivo de posibilitar la existencia de un precio justo al consumidor que a la vez garantice la rentabilidad del resto de eslabones del proceso.

Dentro de las medidas que se plantean desde la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL) la primera y fundamental es tratar de salvar la campaña actual para lo que es básico la firma de un gran acuerdo con la distribución para que esta compre las 900.000 toneladas que se produce en las 22.000 hectáreas que este año se han dedicado a este cultivo en esta región y que se garantice al productor, al menos, los costes de producción que se estiman en 0,15 euros/kg.

Partiendo de la actual estacionalidad de la producción y comercialización de la patata en Castilla y León, tal vez, proceda introducir una serie de iniciativas encaminadas al buen acondicionamiento de la cosecha, con la finalidad de posibilitar la comercialización de la misma fuera de la actual temporalidad, e incluso estudiar la posibilidad de reconducir la estacionalidad referida.

Entre las actuaciones que pueden llevarse a cabo para que el carácter estacional no siga siendo un inconveniente, cabe indicar: la dotación de estructuras suficientes y adecuadas para la correcta conservación de las pa-

### CUADRO I.

Superficie sembrada de patatas en Castilla y León (ha).

Año	Total
1975	78.876
1980	67.448
1985	60.849
1990	40.977
1995	27.501
2000	25.988
2001	26.628
2002	26.470
2003	22.012
2004	21.878
2005	21.594
2006	20.773
2007	22.145
2008	20.404
2009	22.264

### CUADRO II.

Producción obtenida de patata en Castilla y León (t).

Año	Total
1975	1.267.213
1980	1.042.220
1985	1.238.375
1990	1.096.520
1995	836.959
2000	943.378
2001	1.000.858
2002	1.016.789
2003	793.005
2004	853.016
2005	845.563
2006	819.692
2007	841.700
2008	835.657
2009	904.861

tatas con el objeto de posibilitar su comercialización más allá de los meses tradicionales; introducción de variedades adecuadas; coordinar la superficie de siembra anual con la finalidad de ajustar, en lo posible, la oferta a la demanda; intentar la posibilidad de ajustar la salida al mercado de la producción a la demanda del mercado; superar el actual concepto de campaña por las necesidades del mercado, etc.

Con la finalidad de evitar los vaivenes del precio en origen de la patata, y con ello asegurar la rentabilidad a los cultivadores de pa-

**CUADRO III.**

Estudio de costes de producción de 1 hectárea de patata en Castilla y León.

COSTES FIJOS		€/ha
Sello de seguridad		27,6
Contribución, cargas sociales, impuestos		1,69
Renta de la tierra		180
<b>Total costes fijos</b>		<b>209,29</b>
COSTES VARIABLES		€/ha
Estercolado (30 t/ha)		382
Semillas (dosis 2000 kg/ha)		2000
Fertilizantes (850 kg en fondo + 400 kg en cobertera)		742,5
Productos fitosanitarios		230
Carburantes (80 l/ha para labores de: distribución estiércol, cultivador, rodillo, sembrar, abonar, tratamientos)		48
Carburante para riego (1.200 l/ha)		840
Reparaciones y repuestos		3,2
Seguro del cultivo		120,8
Recolección		1200
<b>Total costes variables</b>		<b>5.184,5</b>
<b>TOTAL COSTES</b>		<b>5.393,79</b>



tata por el ejercicio de dicha actividad productiva, las distintas Administraciones deben realizar un esfuerzo importante para introducir en dicho sector la cultura de la concertación comercial y contractual, es decir, que la formalización de las relaciones contractuales sea una práctica habitual, para ello resulta imprescindible la existencia de mecanismos oficiales que garanticen el cumplimiento de lo pactado por las partes.

Además, en aras a evitar los efectos provocados por situaciones de crisis en el cultivo de la patata, también se debe contemplar la posibilidad de poner en práctica mecanismos de compensación, como ya existen en otras provincias españolas, y para que esto

pueda ser una realidad, resulta imprescindible que la Administración competente cree formalmente una mesa de concertación de la que formen parte la totalidad de los actores que tienen protagonismo en los distintos eslabones de la cadena de valor. En la comercialización de la patata, en general, el papel de la distribución adquiere un importante protagonismo, y más en España, cuando el origen de la mayoría es foráneo, por ello debe propiciarse acuerdos con este eslabón de la cadena para que el consumo de patata, en los centros comerciales situados en territorio español, sea, de forma prioritaria de producción originaria de los cultivadores de patata de España.

**Propuestas a corto plazo**

UCCL ha presentado una serie de propuestas a las distintas Administraciones de cara a paliar las importantes pérdidas económicas que están sufriendo los cultivadores de patata de Castilla y León y que son:

- El estudio de la puesta en marcha de medidas encaminadas a paliar, mediante ayudas directas, al menos, parcialmente, las importantes pérdidas económicas que están sufriendo los agricultores a título principal que cultivan patatas.
- Concretar una línea de préstamos a cero interés, amortización parcial del capital y con un período de amortización de, al menos, cinco años, el primero de carencia (sólo abona la parte correspondiente a los intereses), para los cultivadores de patata que reúnan los requisitos necesarios para obtener la condición de agricultor a título principal.
- Reducir para el período impositivo 2009 el índice de rendimiento neto correspondiente al cultivo de la patata a 0%, incremento del porcentaje de gastos de difícil justificación cuando los cultivadores se encuentren acogidos a la Estimación Directa (IRPF).
- Exención del pago de la cotización a la Seguridad Social Agraria, al menos, durante seis meses.

**Propuestas de futuro**

Más a largo plazo, la Unión de Campesinos de Casilla y León (UCCL) ha presentado a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, una serie de propuestas que permitan garantizar la rentabilidad de este cultivo en el futuro.

En primer lugar, como se citaba anteriormente es imprescindible la constitución formal, por parte de la Administración competente de una mesa de concertación para el sector de la patata, de la que formen parte representantes de la totalidad de los operadores que actúan a lo largo del proceso –desde la producción hasta la llegada del producto al consumidor–. Asimismo, para recuperar, al menos, parte de la caída del consumo de patata producido, se propone la institucionalización de una campaña a favor del consumo de patata originaria, pues sería una forma intentar alcanzar la producción obtenida en esta comunidad autónoma hace años.

Del mismo modo, el papel de la distribución para colocar la producción originaria en

los centros comerciales situados en territorio español resulta determinante, por tal motivo, se plantea trasladar a la misma, que a la patata no se le otorgue, como está sucediendo en muchos casos, la consideración de producto "reclamo", pues ello significa una presión en la formación del precio que perjudica, muy especialmente, a la parte productora, y así mismo, se le inste a que en el momento de decidir la adquisición se priorice a favor de la producción originaria.

Es necesario también elaborar un estudio sobre la cadena de valor de la patata y sobre la formación del precio, con la finalidad de identificar la actividad realizada en cada eslabón de la cadena y los agentes implicados. Con ello, se pretende que la transparencia en la formación del precio, posibilite el establecimiento de un precio justo al consumidor, en base al cual se asegura la rentabilidad de los agentes implicados en los distintos eslabones de la cadena (productores, almacenistas, envasadores, distribución, consumidores, etc.).

Por otra parte, la consecución de evitar las situaciones de crisis que con cierta periodicidad se vienen produciendo, debido, principalmente, al hundimiento del precio en origen de la patata, y con ello asegurar la rentabilidad de los productores, son aspectos a los que UCCL dedica su mayor esfuerzo. Para ello, considera que el fomento de la cultura contractual entre las partes interesadas debe ser prioritario. El esfuerzo que se demanda debe estar encaminado a conseguir la generalización de la suscripción del contrato tipo que al efecto se acuerde, basado en la percepción de un precio justo, en la garantía de la recogida de la producción objeto de contrato y en la existencia de un mecanismo que garantice el cumplimiento de la totalidad de los términos que figuran en el mismo.

Desde esta organización agraria se solicita además la creación de un fondo de compensación de precios (como existe en otras comunidades autónomas), en el que participen la Consejería de Agricultura y Ganadería y los cultivadores, aportando cada una de las partes el 50% de los fondos que se determinen, con objeto de asegurar un precio razonable a los agricultores en momentos de crisis u otras medidas similares encaminadas a garantizar la renta de los cultivadores en situaciones de crisis.

Con la finalidad de posibilitar la correcta conservación de la producción de patata de



Castilla y León, y por ende posibilitar la comercialización de la misma con posterioridad –más allá de la temporalidad existente en la actualidad–, se demanda de la Administración regional agraria la puesta en marcha de una red de instalaciones adecuadas en las zonas productoras de patata de esta comunidad autónoma.

Si la consecución del equilibrio de mercado (ajustar la oferta a la demanda), tiene la importancia que se otorga, tal vez, se debería demandar, desde la Administración competente, que los agentes comerciales lleven a cabo una mayor coordinación, en lo que a superficie de siembra anual se refiere, en aras a evitar los desajustes que, con cierta periodicidad, se vienen produciendo.

Si importante puede resultar lo indicado en el punto anterior, la misma coordinación puede demandarse a la hora de la recolección de la cosecha (escalonar el arranque), en el sentido de acomodar el arranque de la patata al ritmo de la demanda del mercado, es decir, secuenciar la salida de la patata al mercado.

Desde UCCL se demanda también la realización de los controles que resulten necesarios para garantizar la buena calidad del producto que procedente del exterior se comercializa en Castilla y León, y el control de determinadas prácticas comerciales que realizan distintos países, que pueden vulnerar la libre competencia, encaminadas a introducir producción propia en España, en particular, mediante apoyos "camuflados".

Será necesario establecer líneas específi-

cas de formación para el sector de la patata, tanto para la producción, como para el almacenamiento, la comercialización y la distribución y propiciar la investigación y la innovación en el sector de la patata, con la finalidad de obtener nuevas variedades propias de patatas que se adapten a nuestro clima y suelo, así como a las necesidades de la industria y consumo en fresco, al objeto de superar la dependencia de semilla foránea, así como la puesta en marcha de una campaña para la introducción de tales variedades en el sector.

Entre otros aspectos se contempla la creación de un grupo multidisciplinar en el seno del ItacyL, con el objetivo de asesorar para la prevención y lucha contra las plagas y enfermedades de la patata; apoyo a la constitución de Agrupaciones de Productores de Patata, en aras a la creación de infraestructuras que posibiliten la correcta comercialización de la patata, así como la contratación de técnicos de apoyo que asesoren a los productores en el cultivo de la patata; y apoyo también a la puesta en marcha de una red de almacenes en las zonas productoras, así como la constitución de una plataforma que coordine la comercialización de la patata almacenada en dicha red.

La OPA considera urgente una regulación del sector de la patata a través de una Organización Común de Mercado (OCM), en la que figure, entre otros aspectos, el establecimiento de un precio que garantice las rentas de los cultivadores e imprescindible que en el etiquetado del producto figure de forma clara la procedencia de las patatas. ●